



# Empresas y Derechos Humanos: del Derecho Internacional a los planes nacionales



**18.Juil - 19.Juil 2024**

**Cod. D17-24**

**Modalité:**

En personne

**Édition**

2024

**Type d'activité**

Cours d'été

**Date**

18.Juil - 19.Juil 2024

**Location**

Miramar Palace

**Langues**

Espagnol Basque

**Reconnaissance officielle par l'État**

20 heures

**Comité d'organisation**



## Description

La aprobación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas ha dado lugar a la elaboración de numerosas iniciativas legislativas, acciones y planes de acción, tanto a nivel nacional como europeo que han ido incorporando progresivamente el concepto de debida diligencia dirigido a medir y prevenir los impactos de las actividades empresariales sobre los Derechos Humanos; con el objetivo de incorporar el respeto de los Derechos Humanos en la conducta empresarial a todas las empresas con independencia de donde lleven a cabo sus actividades.

En esta dirección los Planes nacionales se dirigen a convertir el compromiso adquirido por los Estados en aras a proteger los Derechos Humanos en un cumplimiento real y efectivo, estableciendo acciones concretas, que deberían ser directas y constructivas.

En la actualidad 13 Estados de la Unión Europea tienen Planes Nacionales: España, Irlanda, Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Italia, Eslovenia, Alemania, República Checa, Polonia, Lituania, Suecia y Finlandia. Portugal ha iniciado el proceso, pero todavía no lo ha aprobado. Además de los países europeos, tienen Planes Nacionales Empresas y Derechos Humanos Reino Unido, Noruega y Suiza. Ucrania tenía un plan antes de la Guerra.

El Estado español aprobó su Plan en 2017; finalizó en 2020 y ahora está pendiente del Borrador de Directiva europea de diligencia debida para iniciar los trabajos de elaboración de su Segundo Plan.

Es importante tener en cuenta, además del contexto normativo conformado por los Planes y Medidas de acción de protección de los Derechos Humanos en el ámbito de los Estados miembros, el papel de la Unión Europea en tanto las iniciativas europeas en general y la Propuesta de Directiva de diligencia debida y sostenibilidad, actualmente imbuida en el proceso de ruta, en particular, nos deben servir como hoja de ruta.

En este contexto desde el Instituto para la Gobernanza, Gubernance, se ha elaborado el borrador del Plan Vasco de Empresa y Derechos Humanos por encargo del Departamento de Paz, Memoria y Justicia del Gobierno Vasco. La perspectiva que nos ha marcado el desarrollo del trabajo es doble y está supeditada tanto a incrementar el papel de la empresa como agente social, teniendo en cuenta el impacto o potencial impacto que sus actividades tienen sobre los Derechos Humanos en el entorno en el que se desarrollan desde una perspectiva *ad intra* a todos los niveles (social, medioambiental...), como, por otro lado, a nivel *ad extra* atendiendo a ese potencial impacto que tiene la actividad exterior de las empresas vascas.

De esta forma, es menester subrayar que las medidas que va a adoptar el Plan estén dirigidas a promover e incentivar el papel de la empresa tanto fuera como dentro de Euskadi y, por tanto, a promover un comportamiento respetuoso con los Derechos Humanos como política empresarial y nuevo paradigma de Gobernanza, con independencia de dónde se desarrollen las actividades empresariales.

## Objectifs

Poner en comun con especialistas en materia de Empresa y Derechos Humanos, Instituciones y empresas las nuevas y viejas iniciativas internacionales, europeas y autonómicas, en torno a la diligencia debida y la Empresa y los Derechos Humanos.

## En collaboration avec



# Programme

18 07 2024

09:00 - 09:15	Registro / Erregistroa
09:15 - 10:30	Présentation par la Direction de l'activité <b>Nerea Magallón Elósegui</b>   UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal <b>Juan José Álvarez Rubio</b>   UPV/EHU - Catedrático de Derecho Internacional Privado
09:30 - 10:30	“Conferencia de apertura: El Libro Verde de la RSC de la Comisión Europea y los derechos humanos en la empresa desde una perspectiva de género” <b>Maria Elósegui Ichaso</b>   Tribunal de Derechos Humanos - Jueza
10:30 - 12:00	Table ronde: “Panel I: Empresa y Derechos Humanos: contextualización y tendencias normativas” <b>Nerea Magallón Elósegui</b>   UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal (Modérateur)  Instrumentos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos y medioambiente en el marco del ecosistema regulatorio de la UE sobre sostenibilidad  <b>Carmen Marquez Carrasco</b>   Universidad de Sevilla - Catedrática de Derecho Internacional Público  La Directiva europea sobre diligencia debida y sostenibilidad  <b>Juan José Álvarez Rubio</b>   UPV/EHU - Catedrático de Derecho Internacional Privado
12:00 - 12:30	Pausa café
12:30 - 14:00	Table ronde: “Panel II: Derechos Humanos y Empresas a nivel autonómico” <b>Unai Belintxon Martín</b>   Universidad Pública de Navarra (Modérateur)  Los intentos de elaborar una política pública de empresas y derechos Humanos en Catalunya  <b>Antoni Pigrau Solé</b>   Rovira i Virgil - Catedrático Derecho Internacional Público  Las autoridades estatales/regionales para la supervisión de las prácticas empresariales  <b>Maria Chiara Marullo</b>   Jaume I, Castellon - Contratada Doctora  La iniciativa vasca  <b>Nerea Magallón Elósegui</b>   UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal
16:30 - 18:30	Table ronde: “Panel III: Semejanzas y diferencias de los Planes Nacionales: elementos técnicos de mejora”  <b>José Luis Iriarte Ángel</b>   Universidad de Navarra - Catedrático de Derecho Internacional Privado (Modérateur)  Enpresak eta giza eskubideak atzerriko inbertsioen zuzenbidearen testuinguruan: arau-esparru berrietara igarotzeko beharra-Empresas y derechos humanos en el contexto del Derecho de las inversiones extranjeras: la necesaria transición hacia marcos normativos renovados  <b>Iñigo Iruetagoiena Agirrezabalaga</b>   UPV/EHU

El Grupo de Trabajo sobre Empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas como impulsor de los Principios Rectores

**Fernanda Hopenhaym Cabrera** | Grupo Trabajo Empresa y Derechos Humanos NU - Representante

Los planes nacionales de empresas y derechos humanos: potencial consuetudinario, desafíos y perspectivas de futuro

**Alberto Jiménez-Piernas García** | Asesor Empresa y Derechos Humanos - Doctor en Derecho Europeo Universidad de Bolonia

---

## 19 07 2024

10:00 - 11:30 Table ronde: “Panel I: El papel de la empresa como motor de desarrollo social“

**Juan José Álvarez Rubio** | UPV/EHU - Catedrático de Derecho Internacional Privado (Modérateur)

**Isabel Busto** | Adegí - Presidenta

**Carolina Perez Toledo** | CEBEK - Confederacion Empresarial de Bizkaia - Presidenta

---

11:30 - 12:00 Pausa café

---

12:00 - 13:00 “Conferencia de Clausura: Derechos Humanos y sector privado: acercamientos y distancias“

**Mariano Aguirre Ernst** | Miembro del Consejo Asesor del Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto

---

13:00 - 13:30 Clôture du cours

Clausura del curso

**Nerea Magallón Elósegui** | UPV/EHU - Investigadora Ramón y Cajal

---

## Directed by



### **Nerea Magallón Elósegui**

Universidad del País Vasco

---

Licenciada en Derecho en 1998, inicié la carrera universitaria con una beca de investigación de la Diputación de Guipúzcoa. Obtuve el DEA con sobresaliente en la Universidad del País Vasco (2000), realicé la tesis doctoral por la que me concedieron Premio Extraordinario de Doctorado (2006). Finalicé la Tesis en una estancia en el Max Planck Institut, Für Ausländisches Und Nternationales de Hamburgo. En 2006 obtuve una Beca Postdoctoral de dos años (2006-2008) que desarrollé en el Instituto Dr., Gioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en L'Ecole doctorale de Droit international, Droit européen, relations internationales et Droit comparé de l'Université Panthéon Assas, Paris, donde participé activamente como invitada en las actividades docentes e investigadoras. En 2009 me incorporé a la Universidad de Santiago de Compostela con una beca como Investigadora adscrita al Programa de ayudas a la investigación de la Xunta de Galicia, Ángeles Alvariño, y luego con una Beca Juan de la Cierva de la que disfruté hasta septiembre de 2012. Desde septiembre de 2012 hasta 2019 he sido Profesora Doctora Encargada de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Deusto.



### **Mikel Mancisidor de la Fuente**

Universidad de Deusto

---

Mikel Mancisidor es licenciado en Derecho, doctor en Relaciones Internacionales y Diplomacia y doctor en Historia. Ha sido Relator del Comentario General sobre Ciencia y Derechos Humanos del Comité DESC de la ONU (es miembro de dicho comité desde 2013). Ha sido profesor de Derecho Internacional y de Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Deusto, American University y Institute René Cassin. Obtuvo la Medalla de Oro de los Derechos 2013 y el Premio Eusko Ikaskuntza - Caja Laboral de Humanidades 2020.

## Profesores



### **Mariano Aguirre Ernst**

---

Miembro Asociado de Chatham House (Londres) y Asesor de la Red Latinoamericana de Seguridad de la Fundación Friedrich Ebert (Bogotá). Master en Estudios de Paz y Conflictos, Trinity College, Dublin. Ha sido asesor de la ONU sobre el proceso de paz en Colombia (2017-2019), ex director del Norwegian Centre for Conflict Resolution (NOREF) (Oslo, 2009-2017); co director de FRIDE (Madrid) (2006-2008) y Coordinador de Programas de Paz y Seguridad de la Ford Foundation (New York), (2003-2005). Autor, co-autor y editor de diversos libros sobre relaciones internacionales. Último título: Guerra Fría 2.0. Guía Para Entender la Nueva Política Internacional (Icaria editorial, Barcelona, 2023). Profesor en el Master NOHA del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto; en el Master de Derechos Humanos de la Fundación de la Universidad Castilla La Mancha; y en la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona. Escribe en revistas especializadas y medios periodísticos internacionales y españoles como Política Exterior, El País, El Correo, Afkar/Ideas, International Affairs, The World Today, Radio Francia Internacional, y el Anuario Janus (Universidad Autónoma de Lisboa).



### **Juan José Álvarez Rubio**

UPV/EHU

---

Juan José Álvarez Rubio es Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UPV/EHU y cofundador y Secretario de GLOBERNANCE (Instituto para la Gobernanza Democrática). Fue Secretario General del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EUROBASK/CVME) (mayo de 2003-2012) y actualmente continúa ejerciendo su función como experto por la COMISIÓN EUROPEA (Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad), con fecha 17 de diciembre de 2007, para las áreas de Justicia Civil, fronteras, protección de datos personales y ámbitos de seguridad. Sus líneas de investigación se centran en el Derecho de migraciones y Derecho internacional Privado, Derecho Marítimo, Derecho del comercio internacional y DDHH, Derecho europeo y ámbitos vinculados a los conflictos internos. Autor de numerosas publicaciones científicas y dirige como IP el grupo consolidado de Derecho internacional de la UPV/EHU. En 2015 recibió el Premio Eusko-ikaskuntza-Laboral Kutxa de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales.



## **Unai Belintxon Martín**

---

Profesor Contratado Doctor (acr. Profesor Titular) de Derecho internacional privado en la Universidad Pública de Navarra



## **Isabel Busto**

---



## **Maria Chiara Marullo**

---



## **Maria Elósegui Ichaso**

---

Nacida en San Sebastián (Guipúzcoa) en 1957. Es en la actualidad jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo desde 2018, puesto que se convocó por primera vez en una convocatoria abierta a través de concurso público. Catedrática de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza donde ha impartido docencia desde hace más de treinta años. Ha dirigido 15 tesis doctorales y ha coordinado durante 15 años el Programa de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. Forma parte en la misma universidad del grupo de investigación de Estudios penales. Licenciada y doctora en Derecho. Así como Licenciada y Doctora en Filosofía. Fellow Research en la Univ. de Glasgow (Escocia) con una beca postdoctoral del Ministerio de Educación (durante dos años). Investigadora de la Universidad de Saint Louis de Bruselas, donde realizó un Máster en Derecho, en el campo de la argumentación jurídica. Investigadora Humboldt (con beca competitiva) para investigadoras otorgada por la Fundación alemana Alexander von Humboldt en la Facultad de Derecho de la Universidad Christian Albrechts de Kiel, Schleswig-Holstein, Alemania, bajo el patrocinio del profesor Robert Alexy. Profesora Visitante del Max Planck I



## **Fernanda Hopenhaym Cabrera**

Grupo de Trabajo de la ONU sobre empresas y derechos humanos

---

Fernanda Hopenhaym es presidenta del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y codirectora ejecutiva del Proyecto de Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), una organización de América Latina dedicada a la responsabilidad empresarial. Ha participado en procesos relacionados con la aplicación de los Principios Rectores de la ONU y en otros procesos relativos a instrumentos relevantes, como las negociaciones del Tratado Vinculante y las leyes de diligencia debida. Ha realizado investigaciones sobre casos relacionados con el impacto de las empresas en los derechos humanos y el medio ambiente, ha trabajado con las comunidades locales afectadas por proyectos públicos/privados y las ha acompañado en su búsqueda de justicia y reparación. Ha llevado a cabo actividades de promoción a nivel mundial para avanzar en la rendición de cuentas de las empresas y los derechos humanos, además de liderar la formación y el desarrollo de capacidades en temas relacionados con las empresas y los derechos humanos. Fue presidenta de la Junta Directiva de ESCRNet y hoy en día es miembro de la junta directiva de EarthRights International, SOMO, All Out y asesora de la Business and Human Rights Award Foundation.



## **José Luis Iriarte Ángel**

---

Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad Pública de Navarra



## **Iñigo Iruretagoiena Agirrezabalaga**

---



## **Alberto Jiménez-Piernas García**

---

Alberto Jiménez-Piernas García es doctor en Derecho Europeo por la Universidad de Bolonia (Italia). Como experto en Sostenibilidad corporativa, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y RSC, actualmente es Profesor de sostenibilidad, responsable del módulo de empresas y derechos humanos del Máster de Protección Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad de Alcalá, además de Investigador del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos. En el ámbito de la consultoría empresarial, es cofundador y CEO de la consultora Segara y fundador de la plataforma de inteligencia empresarial NegocioResponsable.Org, así como editor del Informe Anual Prosostenibles.”



## **Nerea Magallón Elósegui**

Universidad del País Vasco

---

Licenciada en Derecho en 1998, inicié la carrera universitaria con una beca de investigación de la Diputación de Guipúzcoa. Obtuve el DEA con sobresaliente en la Universidad del País Vasco (2000), realicé la tesis doctoral por la que me concedieron Premio Extraordinario de Doctorado (2006). Finalicé la Tesis en una estancia en el Max Planck Institut, Für Ausländisches Und Nternationales de Hamburgo. En 2006 obtuve una Beca Postdoctoral de dos años (2006-2008) que desarrollé en el Instituto Dr., Gioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en L'Ecole doctorale de Droit international, Droit européen, relations internationales et Droit comparé de l'Université Panthéon Assas, Paris, donde participé activamente como invitada en las actividades docentes e investigadoras. En 2009 me incorporé a la Universidad de Santiago de Compostela con una beca como Investigadora adscrita al Programa de ayudas a la investigación de la Xunta de Galicia, Ángeles Alvariño, y luego con una Beca Juan de la Cierva de la que disfruté hasta septiembre de 2012. Desde septiembre de 2012 hasta 2019 he sido Profesora Doctora Encargada de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Deusto.



## **Carmen Márquez Carrasco**

---

Carmen Márquez Carrasco es Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Sevilla (US) desde 2014, donde obtuvo el título de doctora en Derecho en 1995 bajo la dirección del Profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo, y ejerce desde 2021 el

cargo de Directora del Departamento de este área de conocimiento. Desde el año 2010 se ha especializado en materia de empresas y derechos humanos (Business and Human Rights scholar). En este campo, desde 2012, es autora individual de 2 monografías, editora, directora o coordinadora de 5 obras colectivas, autora de 15 capítulos de libros (dos como co-autora), y de 12 artículos de revista. También soy autora o co-autora de 6 informes científicos para el proyecto de investigación colaborativa FRAME (7FP) que incluyen capítulos y recomendaciones a la Comisión Europea sobre esta materia.



---

### **Carolina Perez Toledo**

Formación • Licenciada en derecho por la UPV/EHU • MBA dirección y gestión de empresas por ESIC • Formación Consejos Administración por ESADE EXPERIENCIA: • Empresaria desde 1988 • Socia y Consejera en LEARNLIGHT • Presidenta de AED desde 2015 • Junta directiva MUTUALIA desde 2019 • Presidenta de CEBEK desde 2021 • Consejera del Puerto de Bilbao desde 2021 • Cónsul Honoraria de Finlandia en el País Vasco desde 2023



---

### **Antoni Pigrau Solé**

Catedrático de Derecho internacional público de la Universitat Rovira i Virgili desde 1996. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universitat de Barcelona. Profesor en la Universidad de Barcelona (1982-1992) y en la Universitat Rovira i Virgili, desde 1992. Director del Centro de Estudios de Derecho Ambiental de Tarragona (CEDAT) ([www.cedat.cat](http://www.cedat.cat)). Miembro del Grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya "Territorio, ciudadanía y sostenibilidad" (2021 SGR 00162), del que ha sido coordinador entre 2009 y 2021. Tiene cinco sexenios de investigación y uno de transferencia. Miembro del European Environmental Law Forum Advisory Board. Miembro de la red Empresas y Derechos Humanos, de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Ha sido investigador principal en 16 proyectos de investigación y ha participado como investigador en otros 5. Autor de más de 150 publicaciones científicas relativas, entre otros ámbitos, al derecho del medio ambiente, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional penal. Ha recibido el Reconocimiento Francisco A. Muñoz Muñoz 2021, otorgado por la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). de 2021.

## Tarifs inscription

FACE Á FACE	JUSQU'AU 31-05-2024	JUSQU'AU 18-07-2024
<a href="#">Tarif jeune</a>	25,00 EUR	59,00 EUR
Général	-	84,00 EUR
<a href="#">Matrícula reducida general</a>	-	71,00 EUR
<a href="#">Exención de matrícula</a>	-	59,00 EUR
<a href="#">Étudiant de premier cycle</a>	-	25,00 EUR

## **Lieu**

### **Miramar Palace**

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa